

**Acerca de Community Legal
Services of Mid-Florida
(CLSMF)**

La misión de CLSMF es proveer acceso a la justicia a personas de bajos ingresos económicos a través de una asistencia legal de alta calidad

Community Legal Services of Mid-Florida, Inc. provee asistencia legal gratuita en casos civiles a personas con bajos ingresos económicos. No proveemos asistencia legal en casos criminales o relacionados con el tránsito.

CLSMF ofrece seminarios educativos a la comunidad y folletos con información detallada de las principales áreas de práctica legal en donde CLSMF presta sus servicios. Vea al reverso de este folleto una lista completa de nuestras oficinas.



The Florida Bar Foundation, with *Interest on Trust Accounts* program funding, provides support for this service.



**Community Legal Services of
Mid-Florida Offices:**

***BREVARD: 1-866-469-7444**

**CITRUS & SUMTER
106 N. Osceola Ave., Inverness, FL
34450**

**(352) 726-6592 – CITRUS
1-800-984-2918 – SUMTER**

FLAGLER: 1-800-405-1417

HERNANDO: 1-866-801-5566

**LAKE— (352) 343-6351
226 West Main St., Tavares, FL 32778**

**MARION— (352) 629-6257
2300 SE 17th St. Suite 201
Ocala, FL 34471**

***ORANGE — (407) 841-7777
122 E. Colonial Drive, Suite 200
Orlando, FL 32801**

**OSCEOLA — (407) 933-1791
800 North Main St., Kissimmee, FL
34744**

**PUTNAM: (386) 385-0928
216 S. 6th Street, Palatka, FL 32177**

***SEMINOLE: (407) 322-6673**

**VOLUSIA — (386) 258-5600
128 Orange Ave., Suite 100,
Daytona Beach, FL 32114
Client toll-free number: 1-800-363-
2357**

**ADMINISTRATIVE OFFICE: (386)506-
5396**

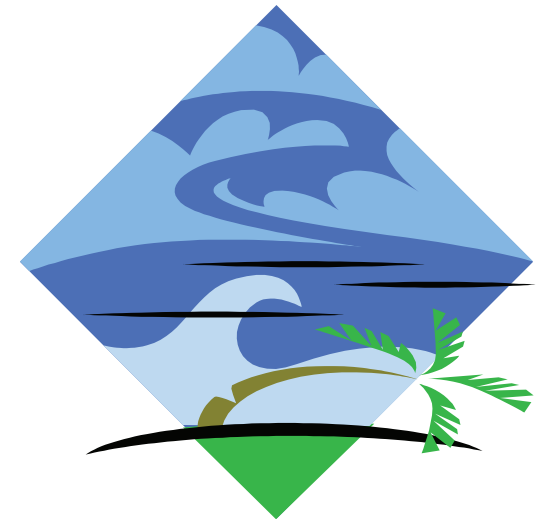
**info@clsmf.org
<http://www.clsmf.org>**

***Offices currently not offering
Family Law services**



**Community Legal
Services of
Mid-Florida**

**CUPONES DE
ALIMENTOS
INMEDIATOS**



Elegibilidad para Cupones de Alimentos después del desastre

Después de un desastre, hay 3 tipos de cupones de alimentos que usted puede obtener:



- Cupones de alimentos de reemplazo para reemplazar la comida dañada;
- Cupones de alimentos por desastre porque estuvo en el desastre; y
- Cupones de alimentos inmediatos porque se encuentra en una necesidad inmediata.

Dependiendo de las circunstancias y el tipo de cupones de alimentos que estén disponibles, podría ser elegible para un tipo de cupones, dos tipos, o los tres tipos de cupones de alimentos, o ninguno.

Cupones de Alimentos de Reemplazo

1. **Estoy recibiendo cupones de alimentos, pero toda mi comida se dañó cuando se fue la luz durante el desastre. ¿Qué puedo hacer?**

Puede ser elegible para cupones de reemplazo para ayudar a reponer la comida perdida o para comprar comida caliente en los supermercados. Por favor comuníquese con su trabajador social en el Departamento de Niños y Familias o llamando al: 1-866-762-2237 para más información de como obtener cupones de reemplazo.

Cupones de Alimentos por Desastre

1. **¿Qué son los cupones de alimentos por desastre?**

El gobierno federal puede decidir otorgar cupones por desastre cuando los supermercados reabran sus operaciones después del desastre pues la comida no les era distribuida durante el desastre.

2. **¿Quién califica para los cupones de alimentos por desastre?**

Depende de lo que el gobierno decida después de cada desastre. Los hogares en el área del desastre pueden ser elegibles para los cupones por desastre aún cuando usualmente no califican para los cupones de alimentos.

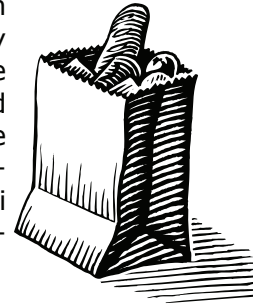
3. **¿Cómo aplico para los cupones de alimentos por desastre?**

Llamando al Departamento de Niños y Familias al: 1-866-762-2237 para averiguar donde aplicar o comuníquese con su centro de recuperación del desastre. También pudiera aplicar por internet en: www.dcf.state.fl.us/ess/. Asegúrese de decirle al Departamento de Niños y Familias que está pidiendo cupones por desastre.

Cupones de Alimentos Inmediatos

1. **¿Qué son los cupones de alimentos inmediatos?**

Los cupones inmediatos son para gente muy necesitada y son otorgados 7 días después de aplicar por ellos. Cuando usted aplica para los alimentos de comida regulares, le preguntarán varias cosas para saber si califica para los cupones de alimentos inmediatos.



2. **¿Cómo saber si califico para los cupones de alimentos inmediatos?**

Para ser elegible deberá probar lo siguiente:

- A. Su hogar tiene un ingreso de menos de \$150 al mes antes de impuestos y \$100 o menos en efectivo o en alguna cuenta de banco; o
- B. Usted es un hogar de campesino temporal con \$100 o menos en efectivo o no ganará nada adicional durante el mes que aplica; o
- C. La renta o pago de su hogar más los

servicios son más que todo el ingreso antes de impuestos y que la suma de dinero que tiene en efectivo o en un banco.

3. **¿Son los inmigrantes elegibles para los cupones de alimentos inmediatos?**

Muchos inmigrantes incluyendo refugiados, asilados, entrantes cubano-haitianos, residentes legales permanentes (con la tarjeta green card), con 40 cuartos de trabajo en los Estados Unidos, miembros de tribus indias reconocidas federalmente, veteranos, y miembros de las fuerzas armadas son elegibles.

4. **¿Qué verificación necesito para obtener los cupones de alimentos inmediatos?**

Deberá verificar que usted es quien dice que es, mostrando documentos con su nombre, o alguien que confirme su identidad.

5. **¿Tengo que obtener otros requisitos de elegibilidad?**

Para la verificación se le preguntará su estado migratorio, su número de seguro social, sus ingresos y gastos en el momento que aplique. Aún cuando no pueda dar toda la verificación, usted será elegible para los cupones inmediatos 7 días después de aplicar.

6. **Si no califico para los cupones de alimentos inmediatos, ¿puedo recibir los cupones de alimentos regulares?**

Sí, su aplicación deberá ser procesada y deberá recibir una notificación por escrito dentro de 30 días diciendo si es elegible, y la cantidad que le corresponde. Si le niegan estos beneficios pero usted piensa que califica para ellos, comuníquese con la oficina de Servicios Legales más cercana a usted.